

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <http://www.researchgate.net/publication/277991305>

# El carácter patógeno de la cultura contemporánea

CHAPTER · JANUARY 2015

---

DOWNLOADS

11

---

VIEWS

17

1 AUTHOR:



[Martín F. Echavarría](#)

Universitat Abat Oliba CEU

28 PUBLICATIONS 0 CITATIONS

SEE PROFILE

## Volumen II

# Prudencia, Fortaleza, Justicia y Amistad: Propuestas terapéuticas y educativas

Martín F. Echavarría (Ed.).

Ediciones Scire, S.L.  
Barcelona 2015

ISBN: 978-84-941047-4-9

Printed in Spain  
Printed by Publidisa

Ediciones Scire  
Barcelona 2015

RAWLS, J. (1979). *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, México: Fondo de Cultura Económica.

— (1979). *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, México: Fondo de Cultura Económica pp. 19-20.

GARRIGOU LAGRANGE, R. (2007). *Las tres edades de la vida interior* Madrid: Palabra.

SPAEMANN, R. (1988). *Ética: cuestiones fundamentales* Pamplona: EUNSA.

## Capítulo 6 El carácter patógeno de la cultura contemporánea

Martín F. Echavarría

### Introducción

Se nos ha pedido que hablemos acerca del carácter patógeno de la cultura actual. Evidentemente se trata principalmente del desequilibrio psíquico, no del orgánico. Este último, por el avance de las ciencias biomédicas parece en retroceso, si bien siempre surgen nuevos desafíos. Por otro lado, los trastornos psicosomáticos, en la medida en que dependen de circunstancias psicosociales, pueden estar también aumentando.

Muchos de nosotros podemos tener la sensación de que la situación cultural actual es generadora de desequilibrio mental. Tal vez no lo podamos probar con datos y cifras, pero tenemos la experiencia diaria de que así parece ser. Es verdad que ya Freud denunciaba a la cultura de su tiempo de ser causa de patología<sup>1</sup>. Él acusaba abiertamente de ello a la moral occidental judeocristiana. Después de más de un siglo del desarrollo de la obra de Freud y de la extensión del psicoanálisis, y de otras escuelas de psicoterapia, además del predominio de una mentalidad amoral, hedonista, centrada en la búsqueda del bienestar, la situación no parece haber mejorado, sino incluso empeorado.

### 1. Datos sobre prevalencia de enfermedades mentales

A continuación, pasamos a reseñar algunos datos de salud mental procedentes del *Nacional Institute of Mental Health* (NIMH) de los Estados Unidos.

<sup>1</sup> Por ejemplo, en *La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna* y en *El malestar en la cultura*.

Como veremos, los porcentajes son elevados, a pesar de que hay estadísticas más alarmantes aun de otros países<sup>2</sup>.

En general la prevalencia de trastornos mentales en la población estadounidense adulta es del 26,2%, de los cuales 22,3 (es decir, el 5,8% de la población adulta total) es calificado como grave. En los adolescentes (de 13 a 18 años) la prevalencia es aun mayor: 46,3% (21,3% de los cuales es grave)<sup>3</sup>.

Los trastornos de la personalidad en Estados Unidos tienen una prevalencia del 9,1% en la población adulta<sup>4</sup>. Según la misma fuente, el *trastorno evitativo de la personalidad* tiene una prevalencia del 5,2%, el *trastorno límite de la personalidad* tiene una prevalencia del 1,6% (hay estudios que lo elevan al 2%<sup>5</sup>), y el *trastorno antisocial* una prevalencia del 1%. En general, en torno al 40% de ellos están recibiendo tratamiento terapéutico<sup>6</sup>. La prevalencia del trastorno límite es superior en mujeres, y la del trastornos antisocial, superior en varones.

Según el NIHM<sup>7</sup>, el 18,1% de los adultos americanos sufren alguna forma de trastorno de ansiedad; el 22,8% de ellos, un trastorno severo (4,1% de la población adulta)<sup>8</sup>. El 60% son mujeres. De la población entre 13 y 18 años, la prevalencia es del 25,1%, y los casos graves alcanzan el 5,9%. El 8,7% de los adultos padece alguna fobia específica (21,9% de ellos, grave) y la prevalencia en los adolescentes es del 15,1%. La fobia social alcanza al 6,8% de los adultos (29,9% graves) y al 5,5% de los adolescentes. El 2,7% de los adultos sufre ataques de pánico. Los casos de trastorno obsesivo—compulsivo son el 1% de la población adulta, de los cuales más del 50% son considerados graves<sup>9</sup>.

En cuanto a los trastornos del estado de ánimo (como la depresión mayor y el trastorno bipolar), la prevalencia en la población adulta es del 9,5%

<sup>2</sup> Según la Mental Health Foundation, del Reino Unido, uno de cada cuatro británicos sufre algún trastorno mental durante el año y la depresión afecta a un anciano de cada cinco: <http://www.mentalhealth.org.uk/help-information/mental-health-statistics/> (28/05/2011).

<sup>3</sup> <http://www.nimh.nih.gov/statistics/1anydis-child.shtm> (28/05/2011).

<sup>4</sup> <http://www.nimh.nih.gov/statistics/1anypers.shtm> (28/05/2011). Bibliografía española señala una prevalencia mayor, que va del 10 al 13%; cf. Escribano Nieto, T. (2006). Trastorno Límite de la Personalidad: Estudio y Tratamiento. *Intelligo*, 1 (1), 4-20.

<sup>5</sup> Cf. Escribano Nieto (2006).

<sup>6</sup> El NIMH cita como fuente el estudio de Lenzenweger MF, Lane MC, Loranger AW, Kessler RC (2007). DSM-IV personality disorders in the National Comorbidity Survey Replication. *Biological Psychiatry*, 62(6), 553-564.

<sup>7</sup> <http://www.nimh.nih.gov/statistics/1anyanx-adult.shtml> (28/05/2011).

<sup>8</sup> Kessler, R.C.; Chiu, W.T.; Demler, O; Walters, E.E. (2005). Prevalence, severity, and comorbidity of twelve-month DSM-IV disorders in the National Comorbidity Survey Replication (NCS-R). *Archives of General Psychiatry*, 62 (6) 617-27.

<sup>9</sup> <http://www.nimh.nih.gov/statistics/1odc-adult.shtml> (28/05/2011). Kessler, Chiu, Demler, & Walters (2005).

(45% de ellos, graves)<sup>10</sup> y en los adolescentes es del 14%. Los trastornos de la conducta alimentaria en los adolescentes tienen una prevalencia del 2,7%<sup>11</sup>. En relación al consumo de drogas, según el Observatorio Argentino de Drogas, en el año 2005 la prevalencia del consumo de marihuana era del 8,5% y de la cocaína del 3,4%, elevándose el consumo en general de alguna droga ilícita al 11,9% de la población total del país<sup>12</sup>. En España, el consumo de hipnosedantes se sitúa en el 11,4%, el de cánnabis en 9,6% y el de cocaína en el 2,3%<sup>13</sup>.

Por motivos ideológicos, es muy difícil obtener cifras fiables referidas a la homosexualidad y las parafilias, así como a otros trastornos de la identidad y de la conducta sexual. El demógrafo Gary Gates publicó recientemente un estudio en el que afirma que en torno al 1,7% de la población adulta americana se declara homosexual, el 1,8% de la población, bisexual, y, tal vez el dato culturalmente más significativo, el 8,2% de la población adulta declara haber tenido relaciones sexuales con personas del mismo sexo (incluyendo todos los grupos: homosexuales y bisexuales, pero también personas que se declaran heterosexuales)<sup>14</sup>.

Según el *National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion* (CDC), en el año 2009 el 46% de alumnos de escuela secundaria americana tuvo relaciones sexuales, de los cuales el 14% tuvo cuatro o más parejas sexuales. En 2002, el 11% de los adolescentes comprendidos entre los 15 y los 19 años tuvo relaciones sexuales anales, y el 3% de los varones lo hizo con otros varones; para el sexo oral la cifra para ese año es del 55%<sup>15</sup>.

Los datos mencionados de por sí pueden ser insuficientes para determinar el carácter patógeno de nuestra cultura. Habría que estudiar en detalle la incidencia de cada uno de los trastornos, y su aumento o disminución respecto de otros tiempos, con otros valores culturales. Esto es muy difícil de hacer, entre otras cosas por falta de datos fiables. Valgan estos datos simplemente como un cierto indicio. Remarquemos algunos de ellos:

1. Más de un cuarto de la población adulta, y casi la mitad de la adolescencia podrían estar padeciendo algún trastorno mental.

<sup>10</sup> <http://www.nimh.nih.gov/statistics/1anymooddis-edult.shtml> (28/05/2011). Kessler, Chiu, Demler, & Walters (2005).

<sup>11</sup> <http://www.nimh.nih.gov/statistics/1eat-child.shtml> (28/05/2011).

<sup>12</sup> <http://www.asociacionantidroga.org.ar/superint/Estadisticas/Estado%20de%20situacion%20del%20consumo%20y%20tr%E1fico%20en%20la%20Argentina.doc> (28/05/2011).

<sup>13</sup> Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/pdf/edades2011.pdf> (21/10/2014).

<sup>14</sup> <http://narth.com/2011/04/1-7-percent-of-the-18-and-over-population-identify-as-gay/> (28/05/2011).

<sup>15</sup> <http://www.cdc.gov/HealthyYouth/sexualbehaviors/> (28/05/2011).

2. Nueve de cada cien adultos, o tal vez más (del 10 a 15%), presenta algún trastorno de la personalidad.

3. Casi un cuarto de la población adulta padece algún trastorno de ansiedad. Casi nueve de cada cien adultos, y quince de cada cien adolescentes, padecen alguna fobia.

4. Nueve de cada cien adultos, y casi quince de cada cien adolescentes, padecen algún trastorno del estado de ánimo.

5. Casi tres de cada cien adolescentes sufren algún trastorno de la conducta alimentaria.

6. Si bien los índices de homosexualidad y bisexualidad se mantienen relativamente inferiores a lo que la influencia mediática podría hacer pensar, entre los dos hacen la no despreciable cifra del 3,5%. Pero más extraordinario, y más claramente atribuible a factores socioculturales, es el dato de que ocho de cada cien adultos declare haber tenido experiencias sexuales con personas del mismo sexo, aun cuando la mayoría de ellos (4,7%) se declaren heterosexuales.

7. Son muy preocupantes los datos sobre la sexualidad adolescente, con casi la mitad de ellos teniendo relaciones sexuales tempranas, con alta promiscuidad y variación de parejas, y un altísimo porcentaje del tipo *contra natura* (sexo anal u oral).

8. Preocupante también el alto índice de consumidores de droga.

## 2. Un ejemplo de patología de nuestro tiempo: El trastorno límite de la personalidad

Si atendemos a estos datos estadísticos, así como a la experiencia cotidiana, tanto del experto en psicopatología, como del lego, hay algunos trastornos que aparecen como característicos de nuestra cultura: ansiedad, depresión, trastornos de la identidad y la conducta sexual, a lo que hay que sumar el alto número de trastornos de la personalidad, y especialmente la incidencia creciente de los trastornos límite de la personalidad (TLP).

Quisiera detenerme brevemente en este último trastorno, del que muchos autores sostienen que está en crecimiento como consecuencia del estilo de vida de la sociedad posmoderna<sup>16</sup>. La incidencia de los otros trastornos del

<sup>16</sup> Escribano Nieto (2006), 4: «el trastorno límite de la personalidad es para muchos autores el trastorno de la personalidad más complejo y frecuentemente uno de los más graves, como viene sosteniendo Millon a lo largo de toda su obra [...]. Algunos autores llegan a declararlo como el trastorno emocional más representativo de nuestro tiempo y como el resultado de una sociedad instalada en la banalidad y en la falta de cohesión». Ver también el Trabajo de Final de Grado que Ángel Ubach Royo hizo bajo nuestra dirección en la Universitat Abat Oliba CEU: «Influencias ambientales en el Trastorno Límite de la Personalidad»: <https://www.academia.edu/3205827/Influencias-ambientales-en-el-trastorno-limite-de-la-personalidad> (07/03/2014).

Clúster C del DSM IV<sup>17</sup> es alta, pero se los encuentra con frecuencia y describe desde la época clásica de la psicoterapia, porque corresponden a los clásicos caracteres neuróticos obsesivo y fóbico. Hay quien sostiene que el TLP corresponde a entre el 30 y el 60% de los diagnósticos de trastornos de la personalidad<sup>18</sup>.

El TLP —que no se debe confundir con otros trastornos denominados como «límite» o «borderline», es decir la esquizofrenia borderline o trastorno esquizotípico de la personalidad<sup>19</sup>, y el retraso mental limítrofe— es un trastorno que se caracteriza por los siguientes rasgos: a) inestabilidad emocional e impulsividad; b) variabilidad del humor, con periodos depresivos y periodos de excitación cercanos a la manía; c) problemas de identidad, entre ellos de la identidad sexual; d) relaciones interpersonales que oscilan entre la idealización y la denigración; e) sentimientos crónicos de vacío; f) episodios disociativos en situaciones de fuerte estrés; g) conductas autodestructivas (autolesiones, intentos de suicidio); h) conductas compulsivas y adictivas altamente peligrosas (sexualidad promiscua, consumo de drogas y alcohol, conducta temeraria, compras compulsivas, etc.). Aunque personalidades como éstas han existido probablemente siempre, los especialistas detectan una mayor incidencia en el último tiempo, a la vez que destacan su altísima comorbilidad por encontrarla en la base de muchos trastornos clínicos. En efecto, este tipo de personalidad se encuentra detrás de muchos diagnósticos de trastornos de ansiedad, del estado de ánimo, de la conducta alimentaria, así como del comportamiento y la identidad sexual, de impulsividad y compulsivos, y de drogodependencias.

Aunque algunos señalan que este trastorno presupone una predisposición biológica<sup>20</sup>, hay importantes indicios de una causalidad principalmente psicosocial. Estos tienen que ver con una importante disfunción de la rela-

academia.edu/3205827/Influencias-ambientales-en-el-trastorno-limite-de-la-personalidad (07/03/2014).

<sup>17</sup> Este aporte se escribió antes de la salida del DSM V.

<sup>18</sup> *Ibidem*, 10.

<sup>19</sup> Kernberg, designa como *borderline* a varios de los trastornos de la personalidad (que se caracterizarían por ser estructuras que se situarían establemente entre la neurosis y la psicosis), y no sólo al que el DSM-IV llama *borderline*. Aunque muy interesantes, sus consideraciones sobre estos trastornos están completamente viciadas por la fe psicoanalítica, con su marco teórico que por momento parece bordear el delirio, el dogma freudiano de la continuidad entre neurosis y psicosis, y el carácter puramente psicogenético de ambas. Cf. O. Kernberg (2005). *Desórdenes fronterizos y narcisismo patológico*. Barcelona: Paidós. El CIE-10, coloca a los trastornos límite como subtipo de la categoría «trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad». La designación de estos trastornos como «límite» es discutida, porque supone la concepción psicoanalítica que los sitúa al límite de la psicosis, y los designa extrínsecamente y no por sus características propias.

<sup>20</sup> Escribano Nieto (2006), 12-13.

ción con sus padres y con otras figuras adultas de autoridad, en particular «la posible separación o pérdida parental, una implicación parental alterada y abuso físico, psicológico o sexual durante la infancia»<sup>21</sup>. Del 40 al 71% de las personas diagnosticadas de TLP reportan haber sido abusadas sexualmente durante su infancia<sup>22</sup>. En todo caso, parecería que muchas veces detrás del desarrollo de este tipo de personalidad hay una *actuación paradójica* por parte de los adultos, es decir, contraria a lo que se puede esperar de una figura paternal o de autoridad.

Son muchos los que insisten en que este trastorno está relacionado con el estilo de vida posmoderno<sup>23</sup>. Los autores de línea psicoanalítica sostienen que, mientras que la conformación de la identidad supone la represión y lleva a la neurosis, que es el precio que se pagaría por el desarrollo cultural (ya que el psicoanálisis niega de hecho la naturaleza social del ser humano), la disolución de la identidad cultural, promovería la caída en la inmediatez, la impulsividad y la disolución de la identidad psíquica individual<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> *Ibidem*, 13.

<sup>22</sup> Según el NIMH: <http://www.nimh.nih.gov/health/publications/borderline-personality-disorder-fact-sheet/index.shtml#9> (28/05/2011), que cita el estudio de Gardner, D.L. & Cowdry R.W. (1985). Suicidal and parasuicidal behavior in borderline personality disorder. *Psychiatric Clinics of North America*, 8 (2) 389-403.

<sup>23</sup> *Ibidem*, 10: «Algunos autores señalan que la incidencia del trastorno límite de la personalidad podría estar aumentando debido a la denominada por Leighton (1963) *desintegración sociocultural* asociada a mayores índices de patología. Según este autor, la lealtad llegará a ser sustituida por la individualidad, perdiendo así entre la juventud el sentido de pertenencia al grupo (Cervera et al., 2005). Esto asociado a las actuales rupturas de las familias por la movilidad geográfica, el divorcio y los rápidos cambios sociales incrementa el riesgo de la patología límite de acuerdo con Caballo (2004), al interferir en la transmisión generacional de valores. Igualmente, Paris (1996) ha hecho hincapié en la posible influencia de factores como la educación, el ambiente familiar, la estructura social en el desarrollo de este trastorno, o al menos, en la expresión del mismo».

<sup>24</sup> Cf. Fuchs, T. (2007). Fragmented Selves: Temporality and Identity in Borderline Personality Disorder. *Psychopathology*, 40, 379-387; 379: «The concept of narrative identity implies a continuity of the personal past, present and future. This concept is essentially based on the capacity of persons to integrate contradictory aspects and tendencies into a coherent, overarching sense and view of themselves. In "mature" neurotic disorders, this is only possible at the price of repression of important wishes and possibilities for personal development. Patients with borderline personality disorder lack the capacity to establish a coherent self-concept. Instead, they adopt what could be called a "post-modernist" stance towards their life, switching from one present to the next and being totally identified with their present state of affect. Instead of repression, their means of defense consist in a temporal splitting of the self that excludes past and future as dimensions of object constancy, bonding, commitment, responsibility and guilt. The price, however, consists in a chronic feeling of inner emptiness caused by the inability to integrate past and future into the present and thus to establish a coherent sense of identity». Sin embargo, un indicio del error en que incurre Freud al atribuir los síntomas neuróticos a la represión es que hay una alta comorbilidad del TLP con los

Desde otro punto de vista, podemos sospechar que en estos trastornos hay una falta de sentido, pero no al estilo de la falta de sentido del adulto desarrollado de hace cincuenta años, sino que se remonta a la niñez, y que deriva de la ausencia o mala presencia de la influencia de los adultos significativos, cuando no del *shock* proveniente del maltrato y abuso. Esto lleva a la instauración temprana de disposiciones afectivas premorales (que no ajenas a lo moral) de huida impulsiva a través de la inmersión en el presente (pues nadie puede vivir en una perpetuo vacío interior), lo que mina las bases para la adquisición de las disposiciones que conducirán en el futuro a la templanza, y por lo tanto, a una vida dirigida por la razón, y que es capaz de sortear la atracción que para nuestra dimensión sensitiva suponen los estímulos del momento presente. El rechazo a la influencia de los adultos lleva a un fundamental desconcierto sobre la propia identidad, así como a la búsqueda de apoyo y confirmación exterior de la propia valía, y la ruptura de las relaciones, a causa de la inconstancia y la desilusión, provoca episodios de profundo desconcierto, depresión o disociación, y un cíclica caída en excesos encaminados a alejar el malestar por la satisfacción presente<sup>25</sup>.

El desarrollo de la persona humana supone como punto de partida la acogida gratuita amorosa (con amor de caridad traducido y vivido también como amor sensible) en el seno de una familia. La progresiva disolución de la familia tradicional —es decir, de la familia en sentido estricto, en cuyo seno la naturaleza dispuso que el hombre fuera criado, con un padre y una madre determinados, establemente unidos y dispuestos a educar— y de sus condiciones de posibilidad sociales, legales, económicas, laborales (de estabilidad, previsibilidad, seguridad, suficiencia, etc.), la disolución de las protecciones de la infancia frente a la invasión y promoción mediática de imágenes y costumbres inmorales y *contra natura*, y la exaltación del individualismo, del oportunismo, de la búsqueda del éxito y de la artificialidad, son sin duda factores que no se pueden descontar como disposiciones para este tipo de desequilibrio. Tal como dice Fuchs:

Tenemos que tener en cuenta dos cambios culturales que han contribuido no sólo a la incidencia de la patología narcisista, sino también de la límite. El primero, es la ruptura en la estructura de la familia y de la comunidad,

trastornos clínicos característicos de los síndromes neuróticos clásicos (fobias, obsesiones y compulsiones, disociaciones, somatizaciones, etc.).

<sup>25</sup> Esto implica la disolución de la personalidad psico-moral, es decir del conjunto de disposiciones operativas que hacen coherente y unida a la persona en su dimensión funcional, y no ontológica como algunos piensan erróneamente. Cf. Echavarría, M. F. (2010a). Persona y personalidad. De la psicología contemporánea de la personalidad a la metafísica tomista de la persona». *Espiritu*, 139, 207-247.

dejando a muchos niños al cuidado de un único pariente, solo, trastornado, y muchos adultos sin un sentimiento de seguridad en relaciones duraderas. El segundo cambio brota del surgimiento del pluralismo ideológico y de la pérdida de roles vinculantes o «ritos de paso» que proveen al individuo con patrones de identidad preformados y visiones del mundo compartidas. Una sociedad pluralista, móvil, anómica, en la que los vínculos entre las personas son efímeros, es probablemente el peor entorno posible para individuos con dinámicas *borderline*, que tienen una necesidad particular de estabilidad interpersonal e ideológica<sup>26</sup>.

Fuchs insiste en esta idea, aportando más detalles:

[...] el carácter prominente de la sociedad presente refleja el crecimiento, no sólo de la patología narcisista sino, hasta cierto punto, de la *borderline*. La aceleración de los eventos momentáneos, la movilidad de la vida laboral, la futilidad de la comunicación, la fragilidad de las relaciones, el retroceso de la lealtad y el compromiso — estos son síntomas de una creciente fragmentación de la sociedad como un todo —. Esto es sólo reflejado por los individuos, quienes cada vez más tienden a «compartimentalizar» sus vidas, sus relaciones y sus actitudes, sin un esfuerzo hacia la coherencia. Simultánea o sucesivamente, viven en mundos muy diferentes que no se relacionan mutuamente. [...] Este desarrollo culmina en personalidades límite con su *self* escindido y su desintegración de la identidad en fragmentos transitorios<sup>27</sup>.

Estamos, pues, ante una clara afirmación de las raíces culturales (y, por lo tanto, morales) de la incidencia de un desorden psíquico. Por eso, hecha esta presentación de la situación actual, pasamos a desarrollar un intento de explicación teórica de la misma.

### 3. Personalidad y cultura

El hombre es un animal familiar y cívico, tal como decía Aristóteles, es decir, que está inclinado por naturaleza a vivir en sociedad. Por eso, en la conformación de su carácter o personalidad, juega un papel fundamental la ordenación de sus disposiciones interiores a la vida social. Por este motivo, la virtud de la *justicia general* o *legal* es de alguna manera la *forma* de las virtudes morales, en la medida en que ordena las disposiciones referidas a las propias emociones y conductas al bien común<sup>28</sup>, así como el vicio opuesto, no

<sup>26</sup> Fuchs (2007), 384.

<sup>27</sup> Fuchs (2007), 385.

<sup>28</sup> Cf. S. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae* II-II q. 58 a. 6 co. «Decimos que la justicia legal es una virtud general, es decir, en cuanto ordena los actos de las otras virtudes a su fin, lo que

sólo lo indisponde para la vida social, sino que desorganiza su personalidad también en sus inclinaciones afectivas.

En la concepción aristotélico-tomista, que no es un racionalismo cosmopolita, sino un profundo realismo, si bien las virtudes fundamentales son las mismas para todos los hombres, son también en cierta manera diferentes según el contexto social, justamente por ser perfecciones de la persona humana, que es un individuo concreto y situado históricamente. Aquellas exigencias que emanan directa o próximamente de la naturaleza humana, expresadas sintéticamente en el decálogo, son comunes a todo el género humano<sup>29</sup>. Pero todo el conjunto de detalles que regulan la vida humana en concreto está sujeta a muchas determinaciones que dependen de circunstancias históricas y sociales, que son el producto de la adecuación de una sociedad a sus circunstancias materiales e históricas, y que se van atesorando en la cultura de un pueblo, que cuando es sana, en cuanto acervo tradicional, encierra una sabiduría que el individuo por sí mismo no podría alcanzar. Así como los hábitos (virtudes y vicios) son como una segunda naturaleza, y sus inclinaciones son vividas como algo que tiene la fuerza de la naturaleza misma, de modo semejante, su cultura es para una sociedad casi como una segunda naturaleza, y los modos, normas y costumbres sociales son vividos como algo natural<sup>30</sup>. La cultura encierra el *ethos común* de un pueblo, así como el carácter es el *ethos propio* de un individuo<sup>31</sup>. Éste está llamado interiormente

es mover por imperio todas las otras virtudes. Pues, como la caridad puede ser llamada virtud general, en cuanto ordena los actos de todas las virtudes al bien divino, así también la justicia legal, en cuanto ordena los actos de todas las virtudes al bien común».

<sup>29</sup> Un autor como MacIntyre, al menos en *After virtue*, ha criticado la moral cosmopolita y acentuado la historicidad de la virtud, pero a costa de la naturaleza. En esa obra, MacIntyre pretendía recuperar la ética de las virtudes aristotélica, sin su «biología metafísica» (si bien en obras posteriores MacIntyre modificó su posición). Pero sin su fundamento en la *physis*, la ética de Aristóteles ya no es la misma.

<sup>30</sup> Para una definición de cultura (aun sin compartir sus fundamentos freudo-marxistas) cf. Filloux, J.-C. (1987). *La personalidad*. Buenos Aires: EUdeBA, 56: «la "cultura" se define precisamente como un conjunto de normas, valores, estándares de comportamiento, que traducen el "modo de vida" del grupo». *Ibidem*, 58: «toda cultura toma, respecto de los miembros del grupo, el aspecto de modelos, modelos admitidos, compartidos, apremiantes en mayor o menor grado, estandarizados. [...] Diríamos de buen grado: una cultura es el conjunto de los modos de conducirse, es decir, de comportarse y de pensar que son considerados necesarios dentro de un grupo determinado».

<sup>31</sup> Filloux cita la diferencia entre cultura y sociedad de M. J. Herskovitz: «Una cultura es el modo de vida de un pueblo, en tanto que una sociedad es el conjunto organizado de individuos que siguen un determinado modo de vida; más simplemente, una sociedad se compone de individuos; la manera en que éstos se comportan constituye su cultura» (*ibidem*, 57). En este párrafo se nota la concepción individualista de la sociedad, pues una sociedad política no se compone sólo ni inmediatamente de individuos, sino de familias y de otras sociedades intermedias.

e instado desde las instituciones sociales y desde los miembros adultos de tal sociedad a asimilar ese *ethos* común en su *ethos* individual<sup>32</sup>, en la medida en que éste no puede sino vivir en una sociedad concreta, con determinados usos y costumbres que garantizan la realización del bien humano, de la justicia y de la paz para esa determinada comunidad. Para esto sirven las virtudes políticas, y en particular la justicia general, que organiza la personalidad en orden al bien común, tal como se dijo.

Es por este motivo que Aristóteles promovía que la educación de los jóvenes estuviera dirigida a formar la virtud en sus concretas circunstancias, y especialmente en sus circunstancias socio-políticas<sup>33</sup>. Para este propósito existen las leyes, que son una ordenación racional al bien común. La ley se asimila en la estructura de la personalidad a través de un hábito específico, que a su vez es estructurante del resto de hábitos morales, que si es virtud es la justicia general o legal.

Ya dentro de un régimen político justo, es decir orientado al bien común por leyes racionales, o sea acordes a la naturaleza humana y a su concreta e histórica constitución (no a una constitución impuesta en modo externo a su cultura y tradición, sino su real y auténtica constitución tradicional<sup>34</sup>), promulgadas por autoridades justas, una persona puede apartarse de la ley,

<sup>32</sup> Autores como Erich Fromm hablan de un «carácter social», que formaría parte del carácter individual, y que sería común a los miembros de una sociedad determinada; cf. Fromm, E. (1993). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Planeta - De Agostini, 263-264: «[el carácter social es el] núcleo esencial de la estructura del carácter de la mayoría de los miembros de un grupo; núcleo que se ha desarrollado como resultado de las experiencias básicas y los modos de vida comunes del grupo mismo. Si bien nunca dejarán de observarse "extraviados", dotados de una estructura de carácter totalmente distinta, la de la mayoría de los miembros del grupo se hallará constituida por diferentes variaciones alrededor del mencionado núcleo, variaciones que se explican por la intervención de los factores accidentales del nacimiento y de las experiencias vitales, en la medida que éstas difieren entre un individuo y otro. Cuando nos proponemos comprender cabalmente al individuo como tal, estos elementos diferenciales adquieren la mayor importancia; pero en tanto nuestro propósito se dirige a la comprensión del modo según el cual la energía humana es encauzada y opera como fuerza propulsiva dentro de un orden social determinado, entonces debemos dirigir nuestra atención al carácter social».

<sup>33</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Política*, I.VIII, c.1 (1337 a 12-19): «nadie pondrá en duda que el legislador debe poner el mayor empeño en la educación de los jóvenes. En las ciudades donde no ocurre así, ha resultado en detrimento de la estructura política, porque la educación debe adaptarse a las diversas constituciones, ya que el carácter peculiar de cada una es lo que suele preservarla, del mismo modo que la estableció en su origen: el espíritu democrático, por ejemplo, la democracia, y el oligárquico, la oligarquía; y el espíritu mejor, en fin, es la causa de la mejor constitución». Cf. MacIntyre, A. (2004). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica, 83: «Con arreglo a esta tradición, ser un hombre es desempeñar una serie de papeles, cada uno de los cuales tiene entidad y propósitos propios: miembro de una familia, ciudadano, soldado, filósofo, servidor de Dios. Sólo cuando el hombre se piensa como individuo previo y separado de todo papel, "hombre" deja de ser un concepto funcional».

<sup>34</sup> Cf. Canals Vidal, F. (1977). *Política española: Pasado y futuro*. Barcelona: Acervo.

y desarrollar una personalidad en desacuerdo tanto con la ley natural como con las leyes positivas y con la tradición de su sociedad, haciéndose injusta e impía; de modo semejante a como una persona puede desarrollar hábitos morales opuestos, mejores o peores, a los que le enseñaron en su hogar. El ser humano, justamente por su carácter racional, está dotado de libre arbitrio, y no está completamente determinado por sus circunstancias socio-culturales.

#### 4. Una cultura enferma

Pero una cultura puede enfermar moralmente, y por eso ser fuente de patología moral y de desequilibrio psíquico de los miembros de esa sociedad. Esta enfermedad puede tomar varias formas, de las que destacamos dos: a. la esclerosis de una cultura originalmente sana; b. la autodestrucción cultural de la sociedad.

a. Llamo «esclerosis de una cultura» a un fenómeno que se ha dado muchas veces en las sociedades, y que consiste en que la cultura deja de estar al servicio del bien común para transformarse en un fin en sí mismo, es decir, se deifica, como sucedió en los tradicionalismos románticos, que se metamorfosearon en los nacionalismos que hoy amenazan con destruir varias naciones europeas. Por esta vía, la cultura cierra el paso al desarrollo universal propio de la mente humana, y a la relación cordial con las otras naciones y culturas, dando lugar a una especie amor desordenado de sí (*filautía*), de egoísmo colectivo, que tiende a plasmarse también en los rasgos caracteriales de los individuos<sup>35</sup>.

<sup>35</sup> Cf. Canals Vidal, F. (1995). *La tradición catalana en el siglo XVIII. Ante el absolutismo y la ilustración*. Madrid: Fundación Francisco Elías de Tejada, 13-14: «El amor a la patria, como el amor a la familia, y como el amor a sí mismo, son legítimos y obligatorios, y la gracia sanante y divinizante, que no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona y la presupone, está destinada a asumirlas, orientarlos y elevarlos. Es una dimensión decisiva de la vocación de "inculturación de la fe", conexas con la economía encarnacionista de la salvación de la humanidad por Cristo».

El amor a sí mismo se presupone en el precepto amar al prójimo y en el deseo de felicidad personal que impulsa la esperanza teológica. Pero, en cuanto queda privado de actitud generosa en relación a nuestro prójimo y de acercamiento humilde al orden divino es la raíz de aquel deseo desordenado que genera en el hombre toda actitud pecaminosa, como enseñó el apóstol Santiago el Menor.

Análogamente, el amor a la familia y a la patria pueden en la humanidad, viciada por los efectos de pecado original, constituirse en raíz del desorden social y de ceguera religiosa». Es interesante también señalar la intervención en estos procesos de esclerosis la intervención de los pares complementarios adlerianos complejo de inferioridad-complejo de superioridad, como con mucha agudeza lo hace Brachfeld, O. (1970). *Los sentimientos de inferioridad*. Barcelona: Miracle, 501-530.



b. La autodisolución cultural de un pueblo se da, por otro lado, por la difuminación y disolución de sus costumbres y modos de vida específicos, y es el proceso que principalmente tiene lugar en nuestros días por la aplicación del cosmopolitismo ilustrado en el proceso de mundialización. Si en el mal anterior vislumbrábamos un endiosamiento de la propia cultura, en este otro caso, la propia cultura se destruye en aras de una Humanidad global autodivinizada. Ahora bien, en esta enfermedad social, al menos tal como concretamente la vivimos en nuestros días, se da un doble movimiento: Por un lado, la imposición de idénticas normas y estilos de vida a todas las sociedades, con independencia de su historia y tradiciones. Normas que se presentan como progresistas e incluso socialistas. Por el otro, la instauración del individualismo más extremo: esas leyes idénticas para todos estarían al servicio de la autorrealización autónoma de los individuos y de su emancipación de cualquier intento de dominación exterior, individual y social<sup>36</sup>. Con esta «limpieza» de toda característica cultural particular, son barridos en occidente el cristianismo, como religión supuestamente meramente cultural, que por ahora es hostilmente tolerada, y los preceptos de la moral natural, identificados como meros productos culturales de occidente.

Este último mal, que es el que estamos padeciendo en estos días en todo el mundo, se nutre filosóficamente de las fuentes de la filosofía inmanentista moderna y posmoderna (o mejor, tardomoderna).

## 5. Características patógenas de la cultura actual

Entre las características de la filosofía que fundamenta la (anti)cultura que padecemos, y que tienen incidencia en la producción de un ambiente patógeno, sin ánimo de ser exhaustivos, podríamos mencionar las siguientes, íntimamente conectadas entre sí:

### a. La concepción del ser como devenir

Esta característica es la más fundamental y la más grave, así como el fundamento de las otras. Tras las huellas de la filosofía moderna, la nueva cul-

<sup>36</sup> En realidad, los nacionalismos actuales, han asimilado a nivel de su propia comunidad, los mismos principios de la ilustración, por lo que se transforman en esa mezcla de socialismo e individualismo de la mundialización, pero a pequeña escala. Cf. Canals Vidal (1995), 14: «Contaminado filosóficamente por el inmanentismo panteísta de la filosofía moderna, el patriotismo religioso desviado utiliza instrumentos de soberbia intelectual y cultural, al servicio de aquella falsa conciencia pseudoprofética y farisaica que tienta siempre a las colectividades humanas y les lleva a sumergir en su propia afirmación y autorrealización los dones divinos profanados y temporalizados».

tura global da por sentado que el ser es puro devenir. Es decir que no existen sustancias permanentes, que las cosas no tienen esencias, sino que las distintas realidades son un tránsito hacia otras figuras que se suceden constantemente. Estas ideas están presentes en la filosofía dialéctica (Hegel, Marx), lo mismo que en el evolucionismo ideológico y aparecen en distintos contextos. Por ejemplo, con frecuencia se leen en los psicólogos, que afirman que el hombre es un constante fluir que no está llamado a ninguna perfección, ni virtud, ni felicidad última, sino a conectar con los estados cambiantes de su organismo, ideas que aplican después en el tratamiento de los individuos<sup>37</sup>.

También han penetrado en la pedagogía. Casi no hay ley de educación en la que no se diga que hay que educar a los jóvenes para «un mundo en constante cambio». Y con estas palabras se quiere decir: enseñarles que no hay nada permanente. Es claro que el mundo material está en constante cambio, hay generaciones y corrupciones, movimientos, alteraciones. Pero hay cosas que permanecen, y hay cosas que no perecen, y el espíritu humano está hecho para estas últimas. No se puede educar construyendo sobre un suelo móvil, sino sobre un suelo firme, aunque se lo haga teniendo en cuenta también que hay movimientos (vientos, tormentas, terremotos). La educación, humana y cristiana, debe fundarse en lo permanente, y dirigirse a lo eterno, porque no estamos hechos para este mundo en constante cambio, sino para la Vida eterna. La educación para un mundo en constante cambio lleva por principio a la formación de personalidades débiles, ambiguas, inseguras, ansiosas. Teniendo esto presente, no es rara la incidencia creciente de los trastornos de la personalidad, especialmente del trastorno límite.

### b. Progresismo antiautoritario

«El género humano está en constante progreso hacia lo mejor», se titula una obra de Kant. Esta creencia característica de la ilustración, se mantiene todavía hoy. A pesar de la experiencia individual de frustración y fracaso, así como de los discursos de los autores posmodernos, se sigue pensando que lo que viene después será mejor que lo que vino antes, y que la historia tiene unas leyes inexorables contra las que las personas nada pueden hacer.

<sup>37</sup> Por ejemplo, cf. ROGERS, C. R. (2002). *El proceso de convertirse en persona*. Barcelona: Paidós, 35: «Cuando me dejo llevar por el impulso de mi experiencia en una dirección que parece ser progresiva hacia objetivos que ni siquiera advierto con claridad, logro mis mejores realizaciones. Al abandonarme a la corriente de mi experiencia y tratar de comprender su complejidad siempre cambiante, comprendo que en la vida no existe nada inmóvil o congelado. Cuando me veo como parte de un proceso, advierto que no puede haber un sistema cerrado de creencias ni un conjunto de principios inamovibles a los cuales atenerse. La vida es orientada por una comprensión e interpretación de mi experiencia constantemente cambiante. Siempre se encuentra en un proceso de llegar a ser».

Esto afecta el espíritu de las leyes, que parecería que no sólo deben cambiar con frecuencia, sino que deben hacerse más progresistas. Esto lleva a una desvalorización de los modos tradicionales de comportarse y, desde el punto de vista de la educación, a un desprecio de la autoridad de los mayores, que necesariamente están más retrasados que las nuevas generaciones. De aquí viene el precepto de la nueva educación, que consiste, no en aprender contenidos, sino en «aprender a aprender». Porque la ciencia y la moral están en constante revisión. Lo importante es aprender a adaptarse a los cambios, no aprender contenidos que pronto serán caducos. Por eso los mayores, los maestros, deben estar actualizándose constantemente, porque no sólo sus instrumentos técnicos están desfasados, sino sobre todo su concepción del mundo y su estilo de vida.

Esto lleva a una desvalorización de la autoridad y a un democratismo según el cual toda autoridad es necesariamente autoritaria e ilegítima. Esto procede en gran parte de una errónea concepción de la autoridad. «*Auctoritas*» procede del verbo *augeo*, que significa «hacer nacer, hacer crecer, desarrollar». En este sentido, la primera autoridad son los padres, que son los que hacen nacer y crecer, en virtud de la misma naturaleza de la paternidad y del matrimonio. Para ser autoridad es necesario ser en cierta manera un «padre», alguien que hace nacer y crecer. Y lo propio del padre es ejercer esta autoridad en bien del hijo, no de sí mismo. Para hacer crecer es necesario ser adulto. La palabra latina «*adultus*» es el participio pasado de «*adolesco*», que significa «crecer». *Adultus* es «el que ya ha crecido», y se diferencia del *adolescens*, participio presente de *adolesco*, que significa «el que está creciendo». Para que un *adolescens*, una persona en crecimiento, llegue a ser un *adultus*, alguien ya crecido, se necesita de otro *adultus*, que sea una verdadera *auctoritas*. Sólo quien ya ha crecido puede ser autoridad, es decir, ayudar a crecer.

La *auctoritas* se distingue de la *potestas*, del poder. El poder, separado de la autoridad, es decir de la capacidad y la intención de hacer crecer, se transforma en violencia, en tiranía. De aquí surge la falsa dialéctica entre una derecha autoritaria, en el sentido de violenta, y una izquierda pacifista y progresista, y a que nadie en política se quiera definir como de derechas. Por lo mismo, nadie quiere asumir un rol paternal, educativo, de guía y conducción. Como si el guiar fuera necesariamente violentar y no, como debe ser, ayudar a crecer.

El progresismo lleva al mito de la eterna adolescencia. La gente no quiere crecer, entre otras cosas porque no cree en la perfección, y porque piensa que lo juvenil es siempre superior a lo maduro. Se trata de una de las variedades de la filosofía de la potencia, es decir de aquella que opina que la indeterminación de la potencia es superior a la determinación del acto. De este tipo suelen ser las filosofías materialistas. De este modo, los padres no ejercen su

autoridad, en el sentido positivo del término, y se transforman en coetáneos de sus hijos, que no necesitan que sus padres sean sus compinches sino que los hagan crecer. Los maestros, desautorizados, con los padres aliados a sus hijos en actitud de rebeldía y con la legislación en contra, no tienen instrumentos para educar.

En los países desarrollados, son cada vez más frecuentes las solicitudes de licencia por motivos de salud de los docentes, y estos motivos suelen ser trastornos de ansiedad y depresión. Y los gobernantes no ejercen la función ejemplar propia de toda verdadera autoridad. Ante este panorama, los jóvenes no quieren y no saben crecer, y una pseudo-adolescencia (pseudo, porque quien no está creciendo no es un verdadero *adolescens*, sino que es alguien que está atrofiado) prolonga las costumbres de la pubertad bastante más allá del tercer septenio, hasta los 35 o 40 años (el llamado «síndrome de Peter Pan»).

El progresismo lleva también al darwinismo social. El que no evoluciona, se queda por el camino. Esto se experimenta cada día en todos los ámbitos laborales. El trabajo es una vorágine de actividad, en la que en general la cantidad de trabajo no produce en proporción semejante a los esfuerzos. Los episodios de ataques de ansiedad y de trastornos psicósomáticos suelen estar asociados a condiciones laborales estresantes, que llevan a lo que se suele llamar el síndrome del *burn-out*.

Este ritmo competitivo lleva también a que tanto el padre, como la madre, trabajen durante casi todo el día, de tal manera que el contacto personal entre padres e hijos es mínimo, y éstos sean «educados» por la televisión e Internet. También conduce a constantes traslados, condición de la promoción profesional, que llevan al desarraigo y, con frecuencia, a la ruptura matrimonial por la incompatibilidad de los proyectos laborales de marido y mujer, con las consecuencias de desestructuración familiar que padecen sobre todo los hijos.

Nuevamente hay que decir que de este modo minamos la sólida base en que debe basarse la educación, que es lo permanente, y que es la riqueza de sabiduría atesorada por los mayores, que deben ser ejemplares, autoridades. Aristóteles decía con razón que las sentencias de los ancianos deben tomarse como principios en la ciencia moral. Hoy no tienen esta oportunidad, porque es difícil oír a alguien que vive encerrado en un geriátrico.

### c. Inmanentismo

La concepción según la cual sólo existe este mundo, es decir, que no hay un Dios trascendente y Creador, encierra la vida humana en su periplo mundano: salimos del polvo, y volvemos al polvo. El horizonte último de la vida

es la muerte. Tener como perspectiva la muerte, por optimistas que seamos por temperamento, no es un horizonte demasiado alentador. Mientras se es joven, se lo ve lejos, pero a medida que se acerca la posibilidad de la muerte, esto no puede no tener incidencia en distintas formas de desestabilización de la personalidad. La desesperación está en la fuente tanto de la disipación moral («hoy comamos y bebamos, que mañana moriremos»), como de la disolución de la identidad psicológica, como del suicidio, cuyas tasas e incidencia son alarmantes en todo el mundo desarrollado.

#### d. *Relativismo*

El relativismo, se funda en el escepticismo que es una doctrina cuasi-oficial de nuestra cultura. No hay una verdad objetiva, sino que cada uno tiene su verdad, es decir, cada uno está condenado a ver al mundo desde una perspectiva determinada, que es la suya, y esta perspectiva hace que ese conocimiento no pueda tener pretensión de verdad. Por eso, no se puede afirmar que hay verdades absolutas y consiguientemente, modos de vida objetivamente buenos y objetivamente malos. En consecuencia, se debe proclamar no sólo la tolerancia absoluta respecto de todo modo de vida, por incoherente que a uno le parezca con el orden natural o con las costumbres y tradiciones de un pueblo —eso sí, con radical intolerancia hacia todo tipo de intolerancia («prohibido prohibir»)—, sino que debe elevarse a nivel de derecho fundamental el tener una cosmovisión absolutamente propia, por aberrante que pueda parecer desde ciertas perspectivas.

El relativismo es consecuencia gnoseológica de la filosofía del devenir, y sus consecuencias son fatales para el desarrollo humano en cuanto tal, porque el ser humano está orientado por naturaleza a la verdad. Si se le dice que no hay verdad, el ser humano ve frustrado su deseo más íntimo, cae en la desesperación, y se dispersa en la búsqueda de los placeres inferiores, cayendo presa de su carácter esencialmente transitorio, con los altibajos emocionales que esto supone.

#### e. *Vanidad / superficialidad/ artificialidad*

Si el ser es cambio, si no podemos alcanzar la verdad, si todo es relativo, no hay posibilidad de desarrollar un sentido estable de la identidad, simplemente porque esta no existe. En su lugar está la vacuidad, la vanidad. La identidad estaría en constante construcción y re-construcción. Nosotros seríamos artefactos en constante y radical reinvención. Ahora bien, por ello, el criterio de anclaje para el desarrollo de la identidad deja de ser la naturaleza, la esencia permanente, y pasa a ser extrínseco, porque sólo existe la exterioridad.

Eso extrínseco es la opinión de los demás, representada por la moda y por la capacidad de adaptarse a su naturaleza cambiante.

En este contexto, es virtud fundamental la falta de apego a lo propio, la capacidad de captar los humores del «mercado», en el cual uno debe saber colocarse como producto, debe saber «venderse». Aunque atribuyendo esto a factores económicos, que no son los últimos ni más importantes, es interesante a este respecto el análisis que Erich Fromm hace de lo que él llama *orientación mercantil* de la personalidad, que a su juicio sería la personalidad social predominante de nuestro tiempo:

Llamo orientación mercantil a la orientación del carácter que está arraigada en el experimentarse a uno mismo como una mercancía, y al propio valor como un valor de cambio.

En nuestro tiempo, la orientación mercantil se ha desarrollado rápida y juntamente con el desarrollo de un nuevo mercado, el «mercado de la personalidad», que es un fenómeno de las últimas décadas. Empleados y vendedores, hombres de negocios y médicos, abogados y artistas, todos aparecen en este mercado<sup>38</sup>.

El éxito depende de cuán bien una persona logre venderse en el mercado, de cuán bien pueda introducir su personalidad, de la clase de «envoltura» que tenga; de si es «jovial», «profunda», «agresiva», «digna de confianza» o «ambiciosa» [...]»<sup>39</sup>.

En vista de que el hombre se experimenta a sí mismo como vendedor y mercancía, su autoestimación depende de condiciones fuera de su control. Si tiene éxito, es valioso, si no lo tiene, carece de valor. El grado de inseguridad resultante de esta orientación difícilmente podrá ser sobreestimado. Si uno siente que su propio valer no está constituido, en primera instancia, por las cualidades humanas que uno posee, sino que depende del éxito que se logre en un mercado de competencias cuyas condiciones están constantemente sujetas a variación, la autoestimación es también fluctuante y constantemente la necesidad de ser confirmada por otros. De aquí que el individuo se sienta impulsado a luchar inflexiblemente por el éxito y que cualquier revés sea una grave amenaza a la estimación propia; sentimientos de desamparo, de inseguridad e inferioridad son el resultado<sup>40</sup>.

Esto lo decía Fromm en el año 1947<sup>41</sup>. Hoy sin duda estas condiciones se han acentuado, y han dado lugar a las circunstancias patógenas que ante-

<sup>38</sup> Fromm, E. (1985). *Ética y psicoanálisis*. México: Fondo de Cultura Económica, 82-83.

<sup>39</sup> Fromm (1985), 83-84.

<sup>40</sup> Fromm (1985), 86.

<sup>41</sup> A pesar de estas lúcidas observaciones, Fromm afirma la identidad del ser con el devenir, minando radicalmente la coherencia de la reivindicación de la valoración de lo estable y de lo propio.

riormente mencionamos como dispositivas para el trastorno límite, entre otros.

#### f. Individualismo

A pesar de que la social-democracia es la ideología política triunfante y dominante en occidente, las personas son cada vez más individualistas. La paradoja es sólo aparente, porque las ideologías políticas de tientes socialistas, en la medida en que son racionalistas y disuelven los vínculos sociales naturales en aras de la construcción artificial del Estado, destruyen a su paso los rasgos verdaderamente sociales de sus ciudadanos, que se relacionan con la familia, comunidad más natural aun que la política, con las asociaciones intermedias de todo tipo y con la tradición. Por eso, con políticas socialistas, conviven actitudes individualistas, actitudes que se van transformando en el espíritu último de las leyes que, como decíamos en el punto anterior, se convierten en garantes del derecho a la absoluta autonomía individual.

El individualismo jurídico, ahistórico y apsicológico, ha llevado al desarrollo de leyes que minan el sentido último de las auténticas leyes, que es el bien común, bien propio de la persona humana en cuanto tal. ¿Cómo no se percibe que el llamado «divorcio-express», que hace que la sociedad matrimonial se pueda disolver más fácilmente que muchos contratos de importancia inferior, compromete el desarrollo psíquico de los niños, poniendo en peligro el futuro mismo de la sociedad en su conjunto? ¿Cómo no se ve que el aborto, además de una brutal injusticia hacia la persona en gestación, quiebra psíquicamente a las mujeres y a las familias? ¿Cómo no se capta que el llamado «matrimonio igualitario» eleva al nivel de deseable uniones que no son aptas para cumplir con la finalidad procreativa y educativa que es propia del verdadero matrimonio, además de legitimar socialmente el individualismo? Lo que nos lleva al punto siguiente.

#### g. Anomia

Ciertamente, no se puede decir que nuestras sociedades carezcan de leyes, porque difícilmente se pueda mencionar un momento de la historia en que las sociedades políticas hayan estado tan normativizadas. Es imposible hoy cumplir plenamente la ley, porque no se la puede conocer a menos de ser expertos en el tema. El hecho de que exista un poder del Estado exclusivamente dedicado a legislar, lleva por su propia lógica a la multiplicación de leyes. Pero la concepción ideológica de la ley y su nuevo espíritu, la realización absoluta de la autonomía individual, llevan con razón a hablar de una situación de anomia, de corrupción de la ley. La legislación ha tendido a

transformarse en una forma de auto-redención y de auto-reconstrucción de la humanidad, sobre la base de los principios antes enunciados.

Esta concepción de la ley, racionalista y artificial, es uno de los núcleos centrales de la anti-cultura tardomoderna, y no puede no verse reflejada en la configuración de las personalidades individuales, llevando a profundos desvaríos y frustraciones, porque el ser humano no se auto-construye, sino que se desarrolla en base a su naturaleza, teniendo en cuenta sus aspectos comunes a todo hombre, y también los que le son propios por su situación concreta: su sexo, sus capacidades, sus lazos familiares, etc. Lo más grave de esta manera constructivista de concebir la ley, es que cada vez más, no simplemente se toleran, sino que se promueven y se proponen como modelo (*auctoritas*) conductas radicalmente *contra natura*.

#### 6. Una sociedad *contra natura*

Tanto la enfermedad corporal, como el desorden moral, lo mismo que el desequilibrio psíquico, son disposiciones contrarias a la naturaleza<sup>42</sup>. No es extraño, entonces, que una sociedad artificial, construida de espaldas al orden natural, conlleve el desequilibrio contra la naturaleza, al menos en el orden anímico.

Santo Tomás, con Aristóteles, distinguía dos tipos de desequilibrio del alma, ambos contrarios a la naturaleza: uno en el que las disposiciones son contrarias a la naturaleza específica del hombre, su racionalidad; y otro en el que no sólo se contradice la recta razón, sino también las disposiciones que son connaturales al hombre en cuanto animal, es decir las de nivel psico-sensitivo:

Una cosa puede ser contra la naturaleza del hombre de dos modos: Uno contra la naturaleza de la diferencia constitutiva del hombre, que es racional; y así se dice que todo pecado es contrario a la naturaleza del hombre, en cuanto es contra la razón recta. Por eso dice Juan Damasceno en el l. II de *La*

<sup>42</sup> Sobre la noción de enfermedad psíquica, cf. Echavarría, M. F. (2008). Las enfermedades mentales según Tomás de Aquino [I]. Sobre el concepto de enfermedad. *Scripta Mediaevalia*, 1, 91-115; Echavarría, M. F. (2009). Las enfermedades mentales según Tomás de Aquino [II]. Sobre las enfermedades (mentales) en sentido estricto, en *Scripta Mediaevalia*, 2, 85-105; Echavarría, M. F. (2006). La enfermedad psíquica (*aegritudo animalis*) según santo Tomás. *Proceedings of the International Congress on Christian Humanism in the Third Millennium: The Perspective of Thomas Aquinas*, Vatican City: Pontificia Academia Sancti Thomae Aquinatis, 441-453; Echavarría, M. F. (2007). Enfermedad mental y responsabilidad ético-jurídica. AA. VV. *Encuentro Internacional de Profesores de Derecho Penal de Universidades Católicas*. Buenos Aires: A-Z editora — UCA, 58-66.

*fe orthodoxa* que el ángel que pecó cayó desde lo que es según la naturaleza a lo que es fuera de la naturaleza. De otro modo se dice que algo es contra la naturaleza del hombre en razón del género, que es animal.<sup>43</sup>

El desorden contra la naturaleza racional del hombre, es el vicio *humano*. El desequilibrio de sus inclinaciones psico-sensitivas en cuanto tales, es un vicio *secundum quid*, llamado vicio *contra natura*. Estos desórdenes pueden darse respecto de cualquiera de las inclinaciones del apetito sensitivo. Son ejemplos de estos desórdenes, según el Estagirita y el Aquinate: las inclinaciones sexuales contra natura (sodomía, zoofilia, parafilias), las fobias, las inclinaciones a comer lo que no es conveniente a la propia naturaleza; las inclinaciones antisociales, entre otras. Hemos demostrado en otro lado, que en esta categoría se pueden colocar varios de los trastornos clínicos que figuran en las clasificaciones de las enfermedades mentales (especialmente las afecciones neuróticas), como también los trastornos de la conducta y la identidad sexual, así como varios trastornos de la personalidad<sup>44</sup>.

Santo Tomás, siguiendo a Aristóteles, señala una triple causa posible de estas inclinaciones contranaturales: un problema constitucional del organismo; una enfermedad corporal; una causa psíquica o conductual, es decir, las malas costumbres, especialmente las adquiridas desde la infancia.

Sucede que lo que es contrario a la naturaleza del hombre, o en cuanto a la razón, o en cuanto a la conservación del cuerpo, se haga connatural a este hombre particular por alguna corrupción de su naturaleza. Ésta puede provenir, o del cuerpo, es decir por una enfermedad, como a los que tienen fiebre las cosas dulces les parecen amargas y viceversa; o por una mala constitución, como algunos gozan en comer tierra o carbones, o cosas semejantes. O también puede provenir del alma, como por la costumbre algunos sienten placer en el comer hombres, o en el coito con animales o con otros varones, u otras cosas de este tipo, que no son según la naturaleza humana<sup>45</sup>.

Cuando la causa es anímico-conductual, santo Tomás designa a este trastorno «*aegritudo animalis*», *enfermedad animal*, en el sentido de un desequilibrio específico del nivel psico-sensual en cuanto tal.

[Aristóteles] pone ejemplos de lo que se hace placentero contra la naturaleza por costumbre. Y dice que algunos caen en goces antinaturales por una corrupción o enfermedad interior que proviene de la costumbre. Como algunos

por costumbre sienten placer en arrancarse los cabellos, y morderse las uñas, y comer carbón y tierra, como también el coito entre varones. Todas estas cosas, que son placenteras contra la naturaleza, se pueden reducir a dos. A algunos les acaece por la constitución natural de su cuerpo, que recibieron de su principio. Pero a otros, por costumbre, como quienes se acostumbraron a ello desde la niñez. Y algo semejante pasa con los que les sucede esto por una enfermedad corporal. Porque una costumbre perversa es como una *enfermedad psíquica* [*aegritudo animalis*]<sup>46</sup>.

Que las falsas leyes, las leyes injustas, promueven la conformación de vicios contra la recta razón es patente. Es característico del gobierno corrupto, del gobierno tiránico, dice santo Tomás, promover el vicio del pueblo. Porque el tirano no gobierna en orden al bien común, sino en orden a su propio bien particular. Por este motivo, debe promover la discordia, en vez de la amistad política, y debe procurar que los individuos busquen desordenadamente su bien particular:

Puesto que el Tirano, rechazado el bien común, busca su bien privado, se sigue que oprima a sus súbditos de muchas maneras, según que está sujeto a diversas pasiones por conseguir algún bien. Quien tiene la pasión de la codicia, roba el bien de sus súbditos: por ello dice Salomón: «El rey justo endereza la tierra, el hombre avaro la destruye». Si está sujeto a la pasión de la iracundia, derrama sangre por nada, por lo que dice Ezequiel, XXII, 27: «Sus príncipes están en medio de ellos como lobos que capturan su presa para derramar sangre». [...] De este modo, no habrá ninguna seguridad, sino que cuando nos separamos del derecho todo es incierto, ni se puede asegurar nada que dependa de la voluntad de otro, no digamos ya de su capricho. Y no sólo en lo corporal oprime a sus súbditos, sino también impide sus bienes espirituales, porque quienes quieren prevalecer más que servir, impiden todo progreso de sus súbditos, sospechando que cualquier excelencia de sus súbditos va en detrimento de su inicua dominación. Pues para el tirano son más sospechosos los buenos que los malos, y siempre les parece peligrosa la virtud ajena. Los tiranos procuran que sus súbditos que llegaron a ser virtuosos tampoco desarrollen un espíritu de magnanimidad, y que no dañen su inicua dominación; y que entre sus súbditos no se consolide una relación de amistad, ni que gocen mutuamente de la ventaja de la paz, de tal modo que mientras uno no confíe en el otro, no puedan tramar nada contra su dominio. Por eso siembran discordias entre ellos, y si ya existen las alimentan, y prohíben todo lo que pertenece a la unificación de los hombres, como los matrimonios y fiestas, y otras cosas por el estilo, por las que suele generarse la familiaridad y la confianza entre los hombres. También intentan que no lleguen a ser poderosos ni ricos, porque sospechando de sus súbditos, de acuerdo a la malicia de su

<sup>43</sup> *Super Romanos*, cap. 1, l. 8.

<sup>44</sup> Cf. Echavarría, M. F. (2010b). *La praxis de la psicología y sus niveles epistemológicos según santo Tomás de Aquino*. La Plata: UCALP.

<sup>45</sup> *Summa Theologiae* I-II q. 31 a. 7 co.

<sup>46</sup> *Sententia Ethic.*, lib. 7, l. 5, n. 7.

propia conciencia, ya que ellos mismos usan su poder y riquezas para dañar, temen que el poder y la riqueza de sus súbditos resulten nocivos para ellos. Por eso, en Job XV, 21, se dice del tirano «El sonido del terror está siempre en sus oídos y cuando hay paz (es decir cuando nadie intenta ningún mal contra él), él siempre sospecha traiciones». Por eso sucede que mientras los gobernantes, que deberían inducir a sus súbditos a la virtud, envidian inicua mente la virtud de sus súbditos y la impiden deliberadamente, se encuentran pocos virtuosos en los lugares gobernados por tiranos. [...] Pues es natural que los hombres criados bajo el yugo del terror, degeneren hacia un ánimo servil y se hagan pusilánimes para cualquier obra viril y enérgica; lo que es evidente por experiencia en las provincias que fueron gobernadas durante mucho tiempo por un tirano<sup>47</sup>.

Pero los malos gobiernos y las malas leyes también se cuentan entre las causas que pueden inducir a los gobernados a tener tendencias contra la naturaleza, no sólo de la razón, sino de su sensualidad natural. Si las malas costumbres son causa de *aegritudo animalis*, es decir de desequilibrio psíquico, las malas leyes pueden ser causa de este desorden —que Aristóteles llama bestialidad—.

Afirma [Aristóteles] que hay tres modos por los que algunos se hacen bestiales. El primero, es por la convivencia social, como en los bárbaros, que no son regidos por leyes racionales, algunos por una mala costumbre de la convivencia caen en la malicia bestial. Segundo, sucede a algunos por flaquezas o privaciones afectivas, es decir por la pérdida de seres queridos, por las que caen en la locura y se hacen como bestiales. Tercero, por un gran aumento de malicia, por la que sucede que acusemos a algunos, llamándolos bestiales. Porque, como la virtud divina se encuentra raramente entre los buenos, también la bestialidad raramente se encuentra entre los malos, y parece que hay una correspondencia entre los opuestos<sup>48</sup>.

Esta última afirmación nos puede empezar a dar la clave de interpretación última del carácter patógeno de la cultura actual. La multiplicación, no sólo del vicio, sino de inclinaciones que desequilibran al ser humano a nivel psico-sensitivo, puede tener una explicación próxima en la profunda desestructuración de las circunstancias familiares y sociales que hacen posible el desarrollo propiamente humano.

Pero la explicación última y profunda es de tipo teológico: el rechazo del orden natural va parejo con el rechazo del orden sobrenatural, e históricamente el primero deriva del segundo, pues la modernidad ilustrada

comenzó afirmando lo natural frente a lo sobrenatural, para terminar disolviendo el orden natural mismo. Primero se rechazó a Dios y después se disolvió al hombre, no sólo en la teoría, sino también en el orden operativo, haciendo difícil una vida humana cabal. Esto no es más que la transcripción psicológica de un principio metafísico: «Las cosas que han sido hechas de la nada, por sí mismas tienden a la nada» —«*quae ex nihilo facta sunt, per se in nihilo tendunt*»<sup>49</sup>. Las cosas creadas, hechas por Dios de la nada, sin el sostén metafísico de Dios desaparecen. Desde el punto de vista operativo, esto se traduce así: el hombre está hecho para Dios, cuando se aparta de Dios se autodestruye en sus estructuras operativas. Se trata de la progresión ya explicada por san Pablo, desde el rechazo del verdadero conocimiento de Dios, hasta la caída en los desequilibrios *contra natura*<sup>50</sup>. La «nerviosidad moderna», como la llama Freud, no es el resultado de «la moral sexual cultural»; ni ella, ni ninguno de los trastornos influidos por factores psicosociales. Son una consecuencia penal de la rebelión de la sociedad occidental contra su vocación profunda, sobrenatural. Por eso decayó de su inclinación a la Verdad al amor de las cosas mudables, a lo transitorio y en constante cambio, con lo cual sus afecciones también quedaron sujetas al constante cambio, y su personalidad y la de sus hijos, a desarrollarse sobre terreno inseguro:

El hombre ocupa un lugar intermedio entre Dios y los animales irracionales, y está en contacto con ambos extremos: con Dios por su intelectualidad y con los animales por la sensualidad. Como el hombre cambió lo que es de Dios hasta adorar a las bestias, Dios permitió que lo que es divino en el hombre según la razón quedara sujeto a lo que es animal en él, o sea al deseo de la sensualidad. [...] Esto es contrario al orden natural del hombre, según el cual

<sup>49</sup> Tomás de Aquino, *De veritate*, q.5, a.2, s.c. 5.

<sup>50</sup> *Rm*, 18-27: «En efecto, la cólera de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que aprisionan la verdad en la injusticia; pues lo que de Dios se puede conocer, está en ellos manifiesto: Dios se lo manifestó. Porque lo invisible de Dios, desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de sus obras: su poder eterno y su divinidad, de forma que son inexcusables; porque, habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios ni le dieron gracias, antes bien se ofuscaron en sus razonamientos y su insensato corazón se entenebreció: jactándose de sabios se volvieron estúpidos, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible por una representación en forma de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos, de reptiles. Por eso Dios los entregó a las apetencias de su corazón hasta una impureza tal que deshonraron entre sí sus cuerpos; a ellos que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, y adoraron y sirvieron a la criatura en vez de al Creador, que es bendito por los siglos. Amén. Por eso los entregó Dios a pasiones infames; pues sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras contra la naturaleza; igualmente los hombres, abandonando el uso natural de la mujer, se abasaron en deseos los unos por los otros, cometiendo la infamia de hombre con hombre, recibiendo en sí mismos el pago merecido de su extravío».

<sup>47</sup> *De regno*, lib. 1, cap. 4.

<sup>48</sup> *Sententia Ethic.*, lib. 7, l. I, n. 12.

la razón gobierna al apetito sensible [...] Dejó a los hombres bajo el poder de los deseos de su corazón como en mano de amos crueles [...].<sup>51</sup>

Por eso, es decir porque cambiaron la verdad de Dios por la mentira, *los entregó Dios*, no empujándolos al mal sino abandonándolos, *a pasiones infames*, es decir a los pecados contra la naturaleza, que se llaman pasiones, en cuanto se llama propiamente «pasión» lo que arrastra a otro fuera del orden de su naturaleza, como cuando el agua se calienta o el hombre se enferma. Por eso, como por estos pecados el hombre se aparta del orden natural, convenientemente [san Pablo] las llama pasiones.<sup>52</sup>

La situación actual es el resultado de un largo proceso de disgregación de la civilización cristiana y humana. Hoy nosotros y nuestros hijos vivimos el resultado penal de las faltas de nuestros ancestros, de nuestra sociedad y cultura, no necesariamente como una culpa personal. Ese legado «patógeno», no sólo se cristaliza en costumbres y leyes injustas, sino en un cada vez más acentuado proceso de artificialización, del intento prometeico de autoconstrucción, que está llevando a la disolución de las bases psico-sensitivas de la vida humana. Los vicios *contra natura*, decía santo Tomás, son la contracara de las *virtudes heroicas*.

La promoción cultural de lo *contra natura*, es un signo no sólo de decadencia cultural, sino del retorno a una esclavitud de la que Cristo vino a librarnos, y hacia la que estamos regresando. No basta pues, hoy, con la promoción y el despliegue de los valores y virtudes naturales, que deben ser sin duda desarrollados y defendidos contra sus poderosos impugnadores, que mueven el mundo en base al dinero y a la mentira. Es necesaria la virtud heroica. Esa virtud viene de Dios. En Él pues, en su Misericordiosísimo Corazón, debemos buscar el remedio para nuestra sociedad enferma.

## Bibliografía

- CANALS VIDAL, F. (1995). *La tradición catalana en el siglo XVIII. Ante el absolutismo y la ilustración*. Madrid: Fundación Francisco Elías de Tejada.
- (1977). *Política española: Pasado y futuro*. Barcelona: Acervo.
- BRACHFELD, O. (1970). *Los sentimientos de inferioridad*. Barcelona: Miracle.
- ECHAVARRÍA, M. F. (2010a). Persona y personalidad. De la psicología contemporánea de la personalidad a la metafísica tomista de la persona». *Espíritu*, 139, 207-247.
- (2010b). *La praxis de la psicología y sus niveles epistemológicos según santo Tomás de Aquino*. La Plata: UCALP.

- (2009). Las enfermedades mentales según Tomás de Aquino [III]. Sobre las enfermedades (mentales) en sentido estricto, en *Scripta Mediaevalia*, 2, 85-105.
- (2008). Las enfermedades mentales según Tomás de Aquino [I]. Sobre el concepto de enfermedad. *Scripta Mediaevalia*, 1, 91-115.
- (2007). Enfermedad mental y responsabilidad ético-jurídica. AA. VV. *Encuentro Internacional de Profesores de Derecho Penal de Universidades Católicas*. Buenos Aires: A-Z editora — UCA, 58-66
- (2006). La enfermedad psíquica (*aegritudo animalis*) según santo Tomás. *Proceedings of the International Congress on Christian Humanism in the Third Millennium: The Perspective of Thomas Aquinas*, Vatican City: Pontificia Academia Sancti Thomae Aquinatis, 441- 453.
- ESCRIBANO NIETO, T. (2006). Trastorno Límite de la Personalidad: Estudio y Tratamiento. *Intelligo*, 1 (1), 4-20.
- FILLOUX, J.-C. (1987). *La personalidad*. Buenos Aires: EUdeBA.
- FROMM, E. (1993). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Planeta — De Agostini.
- (1985). *Ética y psicoanálisis*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FUCHS, T. (2007). Fragmented Selves: Temporality and Identity in Borderline Personality Disorder. *Psychopathology*, 40, 379-387
- GARDNER, D.L. & Cowdry R.W. (1985). Suicidal and parasuicidal behavior in borderline personality disorder. *Psychiatric Clinics of North America*, 8 (2) 389-403.
- KESSLER, R.C.; CHIU, W.T.; DEMLER, O & WALTERS, E.E. (2005). Prevalence, severity, and comorbidity of twelve-month DSM-IV disorders in the National Comorbidity Survey Replication (NCS-R). *Archives of General Psychiatry*, 62 (6), 617-27.
- MACINTYRE, A. (2004). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.
- ROGERS, C. R. (2002). *El proceso de convertirse en persona*. Barcelona: Paidós.

<sup>51</sup> *Super ad Romanos*, c. I, l. VII, n. 137.

<sup>52</sup> *Ibidem*, c. I, l. VIII, n. 147.